

Hospital de Mahates suscribió acuerdo de pago con Afinia para normalizar su deuda de energía

- Esta entidad de salud tenía una cartera vencida superior a los 948 millones de pesos por concepto de energía y se acogió a un convenio con la empresa prestadora del servicio para realizar abonos a esta deuda.

Cartagena de Indias, abril 11 de 2022 | Afinia, filial del Grupo EPM, sigue promoviendo estrategias comerciales flexibles para que sus usuarios de todos los segmentos paguen de manera oportuna el servicio y así la empresa pueda seguir haciendo las inversiones que el sistema de distribución de energía requiere.

En línea con lo anterior y gracias a la gestión comercial de la compañía, la ESE Hospital local de Mahates se acogió a un acuerdo de pago para normalizar su deuda de \$948.704.865.

El Gerente de Afinia en Bolívar Norte, Eder Buelvas Cuello, manifestó que “este acuerdo se logra después de realizar varias mesas de trabajo donde participaron funcionarios de la Contraloría General de la Nación; el representante legal del Hospital, Nilson Coronel, y el Alcalde de este municipio, José Altahona, quien mostró su disposición y compromiso para que esta entidad saneara su deuda de energía”.

Asimismo, recalcó que uno de los beneficios de suscribir este convenio fue el descuento de los intereses moratorios, el cual estará sujeto al pago oportuno de la factura corriente de cada mes, que en adelante incluirá además el valor de las cuotas acordadas.

Con la suscripción de este convenio, la ESE Hospital de Mahates podrá realizar el proceso de solicitud de energización de la nueva sede de esta entidad.

Optimizar el servicio es el principal objetivo de Afinia y en ese empeño la empresa necesita el apoyo de todos los usuarios realizando el pago oportuno del servicio para poder cumplir con el plan de inversiones que permitirá superar años de rezago en mantenimiento y optimización de la infraestructura.

Información para periodistas

Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales | Afinia

Comunicaciones Bolívar: Ximena Fernández | ximena.fernandez@afinia.com.co